



Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto **SIMPLIFICADO SIN LOTES. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. Asfaltados varios en calles y caminos de Madrigal de la Vera**

Expediente Electrónico 1751/2022

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día diecinueve de diciembre, para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la **contratación de la obra Asfaltados varios en calles y caminos de Madrigal de la Vera, mediante procedimiento abierto**, formada por el Sr. Teniente de Alcalde, D. José Manuel Ramos Carreras, que actuará como Presidente; actuarán como Vocales D. Jesús González Chaparro (Secretario de la Corporación), D<sup>a</sup>. MARIA JOSE SOLANO JIMENEZ, A.E.D.L. del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera, siendo D. Faustino Antonio Centeno Fernández el Secretario de la Mesa, que da fe del acto.

**ACTO 1**

Tras la constitución de la Mesa, seguidamente, el Sr. Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada en el Sobre electrónico 1, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	
Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores	X
ANEXO II BDEL PLIEGO	X
ANEXO III DEL PLIEGO	X

ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.	
Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores	X
ANEXO II BDEL PLIEGO	X
ANEXO III DEL PLIEGO	X

ASFALTOS LOS SANTOS, S.A	
Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores	X
ANEXO II BDEL PLIEGO	X
ANEXO III DEL PLIEGO	X

MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	
Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores	X
ANEXO II BDEL PLIEGO	X
ANEXO III DEL PLIEGO	X

CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L	
Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores	X
ANEXO II BDEL PLIEGO	X
ANEXO III DEL PLIEGO	X





Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto **SIMPLIFICADO SIN LOTES. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. Asfaltados varios en calles y caminos de Madrigal de la Vera**

Expediente Electrónico 1751/2022

<b><u>ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.</u></b>	
1. OFERTA ECONÓMICA	8 puntos
2. Incremento de garantía	0,02 puntos

<b><u>ASFALTOS LOS SANTOS, S.A</u></b>	
1. OFERTA ECONÓMICA	88 puntos
2. Incremento de garantía	12 puntos

<b><u>MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.</u></b>	
1. OFERTA ECONÓMICA	53,90 puntos
2. Incremento de garantía	12 puntos

<b><u>CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L</u></b>	
1. OFERTA ECONÓMICA	25,46 puntos
2. Incremento de garantía	0 puntos

Del cálculo de las ofertas económicas presentadas resulta que la empresa **ASFALTOS LOS SANTOS, S.A** presenta una oferta ANORMALMENTE BAJA al ser inferior en 10 unidades porcentuales a la media de las ofertas presentadas.

Por tanto conforme determina el PCAP procede requerirla para que en un plazo máximo de 5 días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

El Presidente da por terminada la reunión a las TRECE horas y CUARENTA minutos del día de la convocatoria.

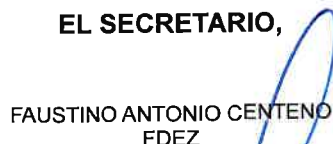
Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente, Vocales y licitadores presentes; doy fe.

En Madrigal de la Vera, a DIECINUEVE DE Diciembre de dos mil veintidós,

  
Firmado,  
**EL PRESIDENTE,**  
JOSE MANUEL RAMOS CARRERA

  
Firmado,  
**VOCAL,**  
JESUS GONZALEZ CHAPARRO

  
**VOCAL,**  
MARIA JOSE SOLANO JIMENEZ

  
**EL SECRETARIO,**  
FAUSTINO ANTONIO CENTENO  
FDEZ